

Matriz de Información

Estructuras permanentes de la XXII edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana

Nombre de la Estructura Permanente:

Plan Iberoamericano de Estadística Judicial

a. Descripción de las actividades planificadas hacia las últimas etapas de la XXII edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana (Segunda Reunión Preparatoria y Asamblea Plenaria)

- Se solicitará nuevamente a los países, nombrar o confirmar a las personas representantes para la actualización de información en PLIEJ. Durante la presente edición, únicamente cuatro países han confirmado y/o actualizado a sus representantes.
- Previo a la Segunda Reunión Preparatoria, se contactará nuevamente a las personas representantes registradas, con el objetivo de solicitar la actualización de información hasta el año 2024. Es importante recordar que la responsabilidad de capturar y actualizar la información que se publica en PLIEJ es del Poder Judicial de cada país integrante.
- El Consejo de la Judicatura Federal de México, como administrador del Portal PLIEJ, realizará los últimos ajustes del nuevo diseño del Portal para su presentación en las siguientes reuniones presenciales (Segunda Reunión Preparatoria y Asamblea Plenaria).

b. Presentación de nuevas propuestas (no obligatorio)

Durante la Segunda Reunión Preparatoria serán presentados avances del nuevo diseño del Portal PLIEJ, para darlo a conocer a las personas Coordinadoras Nacionales.

En la celebración de la Asamblea Plenaria, será presentada la nueva imagen y estructura del Portal de PLIEJ. Esta nueva imagen se diseñó con los objetivos siguientes:

- Facilitar la captura y actualización de la información de los países
- Renovar la visualización y estructura del sitio aprovechando avances tecnológicos
- Realizar consultas más amigables y proporcionar consultas comparativas

c. Descripción los productos consolidados en la actual edición

Durante la celebración de la Primera Reunión Preparatoria, realizada en Brasilia, Brasil el 8 y 9 de abril, se solicitó a las personas Coordinadores Nacionales que señalarán datos de contacto para las actividades relacionadas con el PLIEJ.

El 17 de abril de 2024, el Consejo de la Judicatura Federal de México, se puso en comunicación, vía correo electrónico, con las personas enlace que cada país designó. En dicha comunicación se realizaron las siguientes acciones:

- Se informó lo establecido en el Acta de la Primera Reunión Preparatoria de la XXII Edición, apartado TERCERO, punto 4, donde se aprobó la continuidad del Plan Iberoamericano de Estadística Judicial “PLIEJ”, invitando a todos los poderes judiciales integrantes de la Cumbre a su participación.
- Se compartió el Manual de Usuario PLIEJ para la consulta de información y navegación del Portal y el Manual de Usuario PLIEJ “Área privada” para la actualización de datos.
- Se envió el estatus de información capturada de cada país.
- Se solicitó confirmar el nombre del representante publicado en el Portal o, en su caso, igualmente actualizar dicha información.
- Se brindó información de contacto en caso de requerir asesoría para la actualización y publicación de información.

d. Identificación de requerimientos de cooperación

Para dar cumplimiento al objetivo del PLIEJ, es indispensable que todos los países integren y actualicen la información que corresponde. Por ello, se instará a los países integrantes de la Cumbre Judicial Iberoamericana la importancia de realizar la captura y revisión de información estadística. Recordar que la responsabilidad de capturar y actualizar la información que se publica en PLIEJ es del Poder Judicial de cada país integrante.

Solicitar nuevamente a los países los datos de contacto de las personas representantes de cada país para la actualización de información en PLIEJ. Durante la presente edición, únicamente cuatro países han confirmado y/o actualizado a sus representantes.

e. Identificación de dificultades para el desarrollo de los objetivos propuestos

- Omisión en la confirmación de las personas representantes de cada país integrante ante la plataforma. Durante la presente edición, únicamente Argentina, Ecuador, Portugal y República Dominicana confirmaron los datos de contacto de las personas representantes.
- Baja participación en la captura y actualización de la información. Actualmente, en PLIEJ únicamente se pueden consultar datos del año 2023 de cuatro países (Colombia, Costa Rica, México y Puerto Rico).

Sólo once países han capturado información de los años 2019 al 2022 (Chile, Colombia, Costa Rica, España, Guatemala, México, Nicaragua, Paraguay, República Dominicana, Puerto Rico y Uruguay).

- La actualización de información en muchas ocasiones se realiza de manera incompleta, es decir, no son capturados todos los campos o rubros de información.

A continuación se presenta una tabla que muestra el estatus de captura, por año, rubro de información y número de países que han actualizado la misma.

Tabla 1.
Plan Iberoamericano de Estadística Judicial
Número de países que han realizado la actualización de información por año y tipo de campo

Número de países que reportaron por año					
Datos Jurisdiccionales					
	2019	2020	2021	2022	2023
Casos originales Ingresados	11	10	11	10	4
Casos originales terminados por sentencia de fondo	10	10	11	10	4
Casos originales terminados	10	9	10	9	4
Recursos Presentados	10	10	11	9	4
Datos Carrera Judicial					
	2019	2020	2021	2022	2023
Jueces	8	8	9	8	4
Personal operativo	6	7	8	7	3
Datos socioeconómicos					
	2019	2020	2021	2022	2023
Tipo de cambio	11	11	11	11	4
PIB	11	11	12	11	3
PIB per cápita	10	10	11	11	3
Población	11	11	12	11	4
Población femenina	11	11	11	10	3
Población masculina	11	11	11	10	3
Población femenina menores de 18 años	10	10	11	10	3
Población masculina menores de 18 años	10	10	11	10	3
Datos Presupuestales					
Datos Presupuestales	2019	2020	2021	2022	2023
Presupuesto Total	11	11	12	11	4
Presupuesto Poder Judicial	11	11	12	10	4
Inversión y Desarrollo	3	3	3	3	1